

# Baja en ventas de combustibles hacen caer 7,8% a las exportaciones en enero

**COMERCIO.** DANE REVELÓ QUE EN EL PRIMER MES LAS VENTAS EXTERNAS DEL PAÍS FUERON DE US\$3.064,1 MILLONES. COMBUSTIBLES Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS, LOS RUBROS QUE MÁS CAYERON

## CIFRAS DE EXPORTACIONES A ENERO

**US\$3.064,1 millones**

FOB fueron las ventas en el primer mes del año

**7,8%** Fue la caída de las exportaciones en enero

Enero	2018	2019	Variación (%)
<b>Total</b>	<b>3.324,8</b>	<b>3.064,0</b>	<b>-7,8</b>
Agropecuarios, alimentos y bebidas	682,1	641,1	-6,0
Combustibles y prod. de industrias extractivas	1.986,1	1.638,2	-17,5
Manufacturas	595,7	666,1	11,8
Otros sectores	60,9	118,5	94,6

  

Millones de dólares FOB	2018	2019	Variación (%)
<b>Total</b>	<b>38.420,4</b>	<b>41.570,6</b>	<b>8,2</b>
Agropecuarios, alimentos y bebidas	7.500,5	7.260,2	-3,2
Combustibles y prod. de industrias extractivas	21.379,3	24.362,1	14
Manufacturas	7.819,1	8.394,8	7,4
Otros sectores	1.721,3	1.553,5	-9,8

## Exportaciones según país de destino Participación (%)



**BOGOTÁ**  
Los 18,9 millones de barriles de petróleo enviados al exterior, que representaron una leve caída de 0,3% en las ventas, sumados al negativo de 17,5% en el comercio de combustibles y productos de las industrias extractivas fueron dos de los principales factores que mantuvieron las exportaciones a la baja en el primer mes del año. Según el *Departamento Administrativo Nacional de Estadística (Dane)*, las ventas externas de Colombia en enero cerraron en US\$3.064,1 millones, cifra que representó una disminución de 7,8% en relación con 2018.

La caída en las ventas de los combustibles e industrias extractivas se explicó, principalmente, por la reducción en el comercio de hulla, coque y briquetas (-31,9%). Para **Francisco Lloreda**, presidente de la *Asociación Colombiana de Petrolero (ACP)*, "la disminución en las ventas externas del grupo de combustibles y productos de las industrias extractivas en enero obedece a las menores ventas de carbón, así como al comportamiento de las exportaciones de petróleo y sus derivados, que disminuyeron un 10% a causa principalmente de la menor cotización del precio del petróleo Brent".

Aunque las cifras de este grupo se mantuvieron a la baja, **Lloreda** explicó que se espera que "se presente un mejor comportamiento en las exportaciones del sector al cierre de este trimestre". Es importante resaltar que en este grupo de combustibles las ventas fueron de US\$1.638,2 millones en enero, cifra que representó la caída de 17,5% frente a enero de 2018.

A la lista en rojo también se sumaron las exportaciones de productos agropecuarios, alimentos y bebidas. De acuerdo con el *Dane*, se consolidaron ventas por US\$641,1 millones,

situación que representó una caída de 6% comparado con enero de 2018.

"Este comportamiento se explicó principalmente por la disminución en las exportaciones de flores y follaje cortados que tuvo un negativo de 12,5%", explicó la entidad.

El sector de las manufacturas, por el contrario, logró crecer a doble dígito al alcanzar 11,8%. "Es muy positivo porque la industria es alta generadora de empleo y también promotora de la diversificación de la oferta exportable del país. Aumentar las exportaciones ma-

nufactureras del país es también un medio a través del cual nos insertamos en cadenas globales de valor", explicó **José Manuel Restrepo**, ministro de Comercio, Industria y Turismo.

**Restrepo** añadió que pese a que los resultados de las exportaciones agropecuarias se redujeron, se continuará trabajando con el *Ministerio de Agricultura* para que no solo más productos tengan admisibilidad en otros mercados, sino también para reforzar la diplomacia comercial.

**KEVIN S. BOHÓRQUEZ GUEVARA**  
kbohórquez@larepublica.com.co



**Francisco Lloreda**  
Presidente de la ACP

"La disminución en las ventas externas del grupo de combustibles y productos de las industrias extractivas obedece a las menores ventas de carbón".

**17,5%**

**FUE LA CAÍDA EN VENTAS AL EXTERIOR DEL GRUPO DE COMBUSTIBLES Y PRODUCTOS DE LAS INDUSTRIAS EXTRACTIVAS.**

**La ventas externas a los países de la Comunidad Andina**

Las ventas externas destinadas a los Países Miembros de la Comunidad Andina disminuyeron, igualmente, 11,4% en comparación con enero de 2018. Esta caída en las exportaciones se dio debido a la reducción en las ventas a Perú, que consolidó un negativo de 24,0%, y en menor proporción a Bolivia que cerró con -19,6%. En términos generales, Colombia alcanzó US\$220,6 millones, explicados en gran medida por las ventas a Ecuador de vehículos, no solo de personas, sino también de mercancías.

Síguenos en:

larepublica.co

Con la entrevista a Juan Pablo Rueda, presidente de EPS Sánitas.



## CONSTRUCCIÓN. PRESIDENTE DUQUE FIRMÓ EL DECRETO

# En un mes inician los pliegos tipo para licitaciones de obras públicas

**BOGOTÁ**  
El presidente **Iván Duque** firmó el decreto con el que se reglamentan los pliegos tipo en la contratación para las licitaciones de obra pública, una medida que calificó como una herramienta para mejorar la transparencia en este sector y hacerla más ágil.

"Quiero llamarlo de una forma clara: este es el fin de los pliegos sastre en el sector de infraestructura y de transporte en nuestro país. Este avance se puede medir en cosas tan importantes como los lineamientos homogéneos en materia de contratación, también en la celeridad y desde luego en la agilidad en la contratación y me-

jorar el escrutinio de la ciudadanía", manifestó **Duque**.

La vicepresidenta **Marta Lucía Ramírez** resaltó que el decreto se ha venido trabajando con la participación integral de todo el sector, por lo que se recibieron más de 1.000 anotaciones y observaciones. La ministra de *Transporte*, **Ángela María Orozco**, anunció que ahora vendrá una etapa de socialización y que el decreto entrará a regir desde abril.

**Orozco** dijo que ahora se deberán adoptar "unos estándares mínimos" lo que generará mayor transparencia y le ayudará a las compañías a saber cómo presentar sus propuestas, especialmente a las peque-

ñas y medianas empresas. **Juan Martín Caicedo**, presidente de la *Cámara Colombiana de Infraestructura*, añadió que el objetivo es que no se conduzcan los procesos a únicos oferentes, pues en este momento así sucede con más de 80% de los contratos en los municipios.

"Aquí hay un antidoto contra la corrupción y también, como lo ha reiterado el Presidente, los principales beneficiados en las regiones son los pequeños y medianos empresarios", destacó el dirigente gremial.

**Argelino Durán**, presidente de la *Sociedad Colombiana de Ingenieros*, recordó que lo que estaba sucediendo en las regiones

## NUEVAS REGLAS EN LA CONTRATACIÓN



Presidente Iván Duque en la firma del decreto

- 80% de los contratos en los municipios va a oferentes únicos
- Se revisaron 1.000 propuestas y observaciones al decreto
- Las nuevas reglas entrarán a regir desde abril
- Se fijan condiciones uniformes para que todas las entidades implementen estos contratos
- Simplificará los trámites de contratación estatal
- Reducirá los tiempos de preparación de las ofertas y de estructuración de los proyectos, y sobre todo, disminuirán el riesgo de colusiones

Fuente: Sondeo LR / Foto: Presidencia

era que para que una compañía pudiera tener un contrato con una entidad regional tenía que comprometerse a aportar una parte a los funcionarios o a cualquier tercero. "Esto era un tema tan generalizado que se volvió extorsión. Ya nuestros ingenieros en las regiones decían: para qué voy a presentarme a un pro-

yecto en la gobernación o en la alcaldía cuando sé que esto tiene nombre propio (...) Esto llevaba a que se incrementara el nivel de corrupción. Hoy a los ingenieros de las regiones les renace la esperanza de que puedan ejercer su profesión".



**CARLOS RODRÍGUEZ SALCEDO**  
crodriguez@larepublica.com.co